I. DESCRIPCION DEL PUESTO		
A. Datos generales		
Denominación del puesto:	Directora de Vivienda	
Nivel:	Director de Área "A"	
Dependencia:	Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial	
Dirección:	Dirección de Vivienda	
Puesto del Jefe Inmediato:	Director General "A"	
Horario de trabajo:	08:30 a 16:00 hrs.	
Número de personas a cargo:	02 dos personas	

B. Objetivo General del Puesto:

Generar y promover mecanismos que faciliten el acceso a la población Guanajuatense a una vivienda digna, así como a una certeza jurídica de su patrimonio.



D. Procesos a su Cargo				
	Proceso	Salida	Rol	
1	Gestión y promoción de programas y financiamiento.	Acciones, convenios.	Ejecutor	
2	Coordinación de programas de vivienda y padrón de beneficiarios.	Acciones.	Ejecutor	

3	Coordinación de acciones para la escrituración de predios.	Cartas liberación.	Ejecutor
4	Coordinación de acciones para la regularización de predios.	Cartas liberación.	Ejecutor

E. Esfuerzo					
Físico.		Mental.			
Mínimo	Medio	Alto.	Mínimo	Medio	Alto.
	X				X

F. Principales funciones del puesto				
	Qué	Indicadores		
1	Realizar y promover programas municipales de vivienda para fomentar la adquisición, construcción o mejora de las mismas.	No de acciones		
2	Aplicar las políticas municipales en materia de vivienda.	Convenios		
3	Coordinar las acciones municipales en materia de vivienda con los tres órdenes de gobierno e instituciones privadas.	Convenios		
4	Establecer beneficios, estímulos y facilidades establecidas en el Código Territorial y demás disposiciones jurídicas aplicables, para incentivar la producción social de vivienda popular o económica y de interés social, así como su mejoramiento.	No de acciones		
5	Promover programas de inversión y de financiamiento de organismos federales, instituciones de crédito y demás organismos públicos, privados y sociales que apoyen acciones de vivienda, para la construcción de viviendas.	Convenios		
6	Promover o ejecutar los fraccionamientos, viviendas de interés social o popular, y de urbanización progresiva, pudiendo adjudicar por sí o a través de la Dirección General de Obra Pública, la ejecución de los mismos, de conformidad con las disposiciones jurídicas en materia de obra pública.	No de acciones		
7	Adquirir reserva territorial en el Municipio para vivienda popular, con el objetivo de mitigar asentamientos humanos irregulares, y en su caso enajenar el predio al beneficiario	No de predios / lotes		
8	Establecer un sistema de comercialización de lotes y viviendas, mediante acciones de promoción interna, externa o privada	No de créditos		
9	Realizar estudios para la lotificación de vivienda popular o económica por autoconstrucción, y para la constitución de reservas territoriales	No de predios / lotes		
10	Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables	No aplica.		

II. PERFIL DE PUESTO

A. Escolaridad.	
Ultimo grado de estudios requerido:	Posgrado en Arquitectura, Construcción, o algún otro que acredite conocimientos en materia de vivienda y sustentabilidad.
Área de conocimiento:	Áreas Ingeniería e industria, físico-matemáticas, sociales y económicas.
Requiere Título:	Sí.
Rango de edad preferente:	25 años en adelante.
Género:	Indistinto.

B. Experiencia laboral.		
Experiencia Laboral.	Preferentemente 01 año en actividades orientadas a políticas y resultados de planeación y desarrollo urbano, relacionado con acciones de vivienda y regularización de predios; manejo de proyectos y toma de decisiones.	

C. Otros conocimientos requeridos para el puesto

- 1.- Conocimiento de la normatividad aplicable a las funciones del área a cargo.
- 2.- Conocimiento en manejo y gestión de programas de apoyo social y reglas de operación vigentes.
- 3.- Conocimientos en gestión y elaboración de proyectos.
- 4.- Conocimientos básicos en materia de tenencia de la tierra, registro público de la propiedad y catastro, necesarios para escrituración y sus requisitos.
- 5.- Manejo de vehículo motor.
- 6.- Manejo de paquetería ofimática, así como dibujo asistido por computadora (CAD), y software SIG (Sistema de Información Geográfica). Manejo de internet y correo electrónico.
- 7.- Técnicas de ortografía y redacción.

D. Idiomas: Mencionar el grado de dominio que requiere el puesto.			
Idioma:	Habla:	Lee:	Escribe:
Inglés	80%	100%	100%

E.	Equipo	que se	requiere	manejar.

GPS, cámara fotográfica.

F. Equipo de cómputo.

Computadora; impresora, escáner, impresora o multifuncional.

G. Software Requerido				
	Básico	Intermedio	Avanzado	
Excel		X		
Word		X		
Power Point				
AutoCAD o similar		X		

Capacidad Profesional Generales	Grado de Dominio			
	No requerida	Baja	Media	Alta
Visión Institucional.				Х
Liderazgo.				Х
Orientación al Servicio.				Х
Trabajo en equipo.				Х
Comunicación efectiva.				Х
Toma de decisiones.				Х
Planeación y Organización.				Х
Orden y Claridad.				Х
	Generales Visión Institucional. Liderazgo. Orientación al Servicio. Trabajo en equipo. Comunicación efectiva. Toma de decisiones. Planeación y Organización.	Mo requerida Visión Institucional. Liderazgo. Orientación al Servicio. Trabajo en equipo. Comunicación efectiva. Toma de decisiones. Planeación y Organización.	Generales No requerida Baja Visión Institucional. Liderazgo. Orientación al Servicio. Trabajo en equipo. Comunicación efectiva. Toma de decisiones. Planeación y Organización.	No requerida Baja Media

I. C	I. Capacidades Técnicas.			
	Capacidad	Conocimiento		
1	Conocimiento de la Normatividad aplicable	 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Federal) Ley General de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano (Federal) Ley de Vivienda (Federal) Reglas de Operación para el programa de Mejoramiento Urbano y Programa de Vivienda Social en vigencia Constitución Política para el Estado de Guanajuato (Estatal) Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Estatal). 		

		 Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Estatal). Ley de planeación para el Estado de Guanajuato (Estatal) Ley de ingresos para el Municipio de Guanajuato, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año en turno (Estatal) Ley de Fraccionamientos para el Estado de Guanajuato (Estatal) Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato Reglamento de planeación para el desarrollo integral del Municipio de Guanajuato (Municipal) Reglamento de zonificación, uso y destino del suelo del municipio de Guanajuato, Gto. (Municipal) Disposiciones Administrativas en materia de ingresos, para el Municipio de Guanajuato, Gto., para el ejercicio fiscal del año en turno (Municipal) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2	Gestión y administración	 Gestión y creación de proyectos. Conocimiento en fondos de proyectos y alternativas de financiamiento. Conocimientos sobre programación, presupuestación y ejecución de obra Capacidad de análisis y razonamiento lógico
3	Arquitectura o ingeniería	 Interpretación de cartografía (planos o croquis). Manejo de planos y elementos geográficos en software CAD y/o SIG. Manejo de bases de datos
4	Manejo de vehículo motor	Conocimiento de la ciudad. Manejo defensivo. Mecánica básica.